

SECCIÓN: UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

OFICIO: RSI-0110-2015

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Victoria, Tamaulipas, a 07 de Julio de 2015.

Presente.

En relación a su solicitud de información presentada por medio de nuestra página de internet, la cual dice lo siguiente:

*“: Lista de ciudadanos que han utilizado los servicios en línea (Internet) del Gobierno de Tamaulipas para hacer los pagos de sus obligaciones (en el lapso de enero de 2014 a la fecha), como por ejemplo: tenencia, impuestos estatales, etc. Los datos que se requieren son: • Nombre del ciudadano • Trámite realizado (servicio pagado) • Correo electrónico • Teléfono.”(Sic)*

Le informo que el ITAIT no cuenta con la información que usted desea conocer, ya que este instituto solo concentra información propia y no así la relacionada a las diversas dependencias gubernamentales, sin embargo después de analizada su solicitud, se concluyó que la misma puede requerirla a la Secretaría de Finanzas del Estado, quienes pueden tener la información que usted busca.

Por lo tanto, le sugiero que mediante las siguientes instrucciones presente su solicitud de información:

### **ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO:**

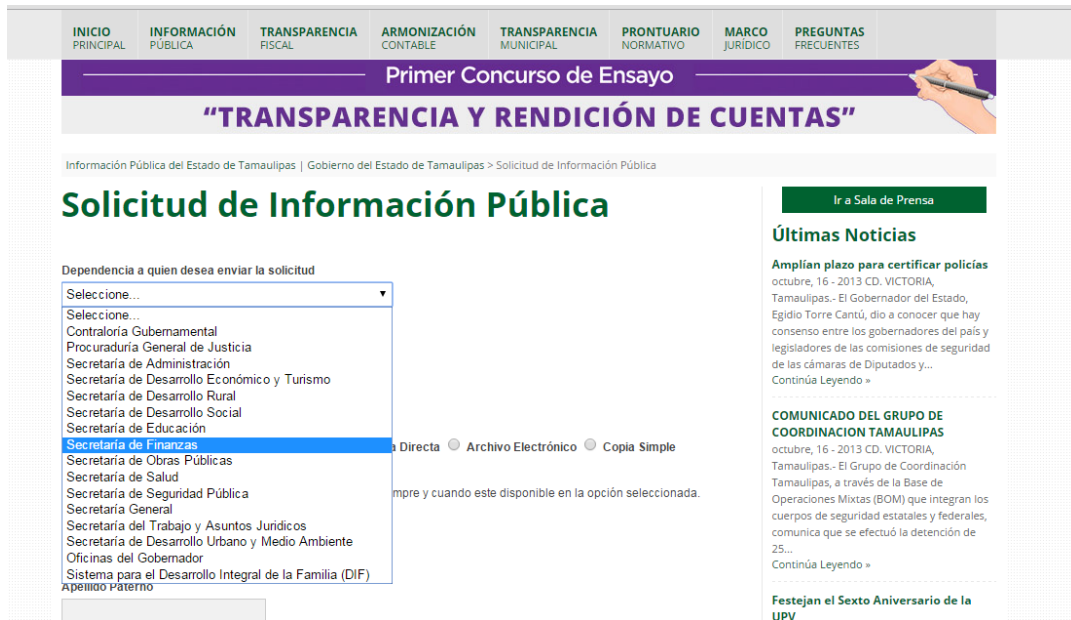
1.- Ingrese a la dirección electrónica <http://tamaulipas.gob.mx/>, el cual es el portal electrónico oficial del Gobierno del Estado; y en la parte superior derecha, aparecerá el apartado “TRANSPARENCIA”, al que deberá acceder mediante un clic.



2.- Lo anterior lo llevara a una nueva ventana donde aparecerá un icono nombrado **“SOLICITUD DE INFORMACIÓN”**.



3.- Al hacer clic en lo anterior, se abrirá el formato de solicitud de información para llenar en línea donde podrá elegir la dependencia a la que deberá enviar su solicitud, en este caso, usted seleccionará **“Secretaría de Finanzas”**.



<b>Solicitud de información:</b>	<a href="http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/solicitud-de-informacion-publica/">http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/solicitud-de-informacion-publica/</a>
<b>Titular de la Dirección Jurídica y Acceso a la Información Pública:</b>	Lic. Ricardo Puebla Ballesteros.
<b>Domicilio Oficial:</b>	16 Hidalgo y Morelos N°114, Edificio Vamos Tamaulipas, Piso 1, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
<b>Correo electrónico oficial:</b>	<a href="mailto:ricardo.puebla@tamaulipas.gob.mx">ricardo.puebla@tamaulipas.gob.mx</a>
<b>Teléfono oficial:</b>	834 318 83 75 Ext. 40375

### RECOMENDACIONES Y AVISOS:

I.- Solicite de manera clara y precisa la información que desee obtener.

II.- No está obligado a proporcionar su nombre, domicilio o teléfono, al hacer una solicitud, ya que si requiere la información de manera electrónica, únicamente debe proporcionar su correo electrónico.

Si desea la información impresa o por algún otro medio físico, entonces deberá proporcionar su nombre y domicilio para recibirla.

**III.- Siempre solicite y guarde su acuse de recepción de su solicitud.**

### TIEMPO PARA RECIBIR LA INFORMACIÓN:

Dentro de los **veinte días hábiles** después de hecha su solicitud, la autoridad deberá responderle; sin embargo este tiempo puede ampliarse por diez días hábiles más.

**Si no responden su solicitud** dentro del término antes señalado, usted puede acudir en cualquier momento ante este Instituto de Transparencia a interponer el Recurso de Revisión.

**Si responden su solicitud**, pero usted no está conforme con lo recibido, cuenta con **diez días hábiles** para acudir ante nosotros.

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 6, inciso d) e i); 7, 43, 44 numeral 2; 46 numeral 1; 55, 56 inciso e); 72, 73 y 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Utilice los formatos que ponemos a su disposición en:

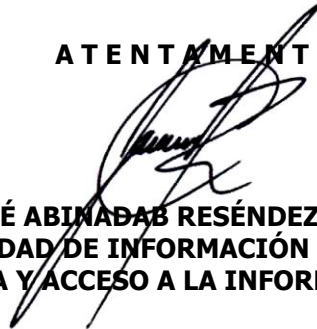
**Solicitud de Información:** [http://www.itait.org.mx/formatos/formato\\_solicitud.pdf](http://www.itait.org.mx/formatos/formato_solicitud.pdf)

**Acción de hábeas data:** [http://www.itait.org.mx/habeas\\_data/solicitud\\_habeas\\_data.pdf](http://www.itait.org.mx/habeas_data/solicitud_habeas_data.pdf)

**Recurso de Revisión:** [http://www.itait.org.mx/formato\\_recurso.asp](http://www.itait.org.mx/formato_recurso.asp)

El ITAIT se pone a sus órdenes para brindarle la orientación y asesoría para el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

**ATENTAMENTE**



**LIC. JOSÉ ABINADAB RESÉNDEZ CONTRERAS.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO  
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS**